

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **95**

Fecha: 10

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2013 00049	Verbal	JEINER - DE LA HOZ ROJANO	CLAUDIA - PARRA BALLENA	Auto de Tramite AUTO ORDENA QUE POR SECRETARIA SE SURTA TRASLADO DE RECURSO	09/11/2020	
70001 31 84 002 2014 00237	Alimentos para menores	MARTHA TAPIA RAMOS	LUIS ALBERTO BARRAGAN CANTILLO	Auto de Tramite AUTO ORDENA FRACCIONAR TITULO PARA SER PAGADO A LA DEMANDANTE.	09/11/2020	
20001 31 10 001 2015 00542	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EDITH SOFIA - VIZCAINO VILLEGAS	PERSONAS DETERMINADAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto señala como nueva fecha para llevar a cabo audiencia el dos (2) de diciembre de (2020) a las tres (3:00 p.m.) de la tarde	09/11/2020	
20001 31 10 001 2018 00392	Alimentos para menores	JOSE RAFAEL - BRITO RIVERO	KELIS MARIA BERROCAL LIZARAZO	Auto Decreta Nulidad DECLARAR la nulidad de todo lo actuado a partir de la notificación personal del auto admisorio de la demanda efectuada vía correo electrónico el 31 de julio de 2020	09/11/2020	
20001 31 10 001 2019 00055	Jurisdicción Voluntaria	JAIME JOSE - PADRO PEREZ	SIN DEMANDADO	Auto de Tramite Por lo anterior, con base en lo preceptuado en el artículo 90 C. G. del P., el Juzgado inadmite la presente solicitud y en consecuencia le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que se subsane el defecto expuesto, so pena de su rechazo.	09/11/2020	
20001 31 10 003 2019 00148	Verbal	NICOLAS ENRIQUE OVALLE OROZCO	WILLIAN FABIAN - OVALLE MAYA	Auto Interlocutorio Por todo lo anterior, para remediar la situación procesal y tal como lo dispone el artículo 118 de la obra, notificada la presente decisión al día siguiente se reanudará el término de traslado de la reforma a la demanda	09/11/2020	
20001 31 10 001 2019 00439	Verbal Sumario	JAINA PATRICIA AMOROCHO DE AVILA	ALEXANDER TRILLOS LUQUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto fija como fecha de audiencia el veinticinco (25) de noviembre de (2020) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)	09/11/2020	
20001 31 10 001 2019 00441	Verbal	VIVIANA PATRICIA GALLO MONTAÑO	FABIO DAVID ROMERO PEREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Atendiendo a que en la fecha en que estaba programada la audiencia no fue posible su realización se señala como nueva fecha el dieciocho (18) de noviembre de dos mil veinte (2020) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)	09/11/2020	
20001 31 10 001 2019 00464	Verbal	RUTH ESTELLA RIVERA QUINTERO	JANER ERICK REALES MAESTRE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA COMO FECHA EL 19 DE NOVIEMBRE PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA PROGRAMADA EN EL PRESENTE PROCESO	09/11/2020	
20001 31 10 001 2020 00012	Procesos Especiales	KATERIN JULIETH RAMOS MOLINA	MIGUEL ALBERTO- CASTILLA NAVARRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto SEÑALA el veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.) como fecha para llevar a cabo audiencia	09/11/2020	
20001 31 10 001 2020 00115	Alimentos para menores	KEINNYS DEL CARMEN ACUÑA SERRANO	JOSE MANUEL OSPINO CACERES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto fija como fecha para llevar a cabo audiencia el veinte (20) de noviembre de dos mil veinte (2020) a las ocho (8:00 a.m.) de la mañana	09/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2020 00124	Verbal Sumario	ELIECER ENRIQUE MAESTRE MONTERO	IAN ANDRES MAESTRE GIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto SEÑALA el veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinte (2020) a las ocho (8:00 a.m.) de la mañana como fecha y hora escogida para realizar la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 C. G. del P.	09/11/2020	
20001 31 10 001 2020 00131	Verbal	ALIRIO SAAVEDRA (Q.E.P.D.)	SIN DEMANDADO	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANARSE EN TIEMPO	09/11/2020	
20001 31 10 001 2020 00207	Jurisdicción Voluntaria	ROBINSON MANUEL DIAZ MENDOZA	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICAR	09/11/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LUIS ENRIQUE ASPRILLA CORDOBA
SECRETARIO